

diente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un tanto por ciento (se expresará la cantidad en letra).

..... a de de 1967.

(El proponente.)

Vitoria, 5 de julio de 1967.—El Alcalde. 3.875-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la calle Sierras Alavesas.

Cumpliendo los trámites reglamentarios, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Urbanización de la calle Sierras Alavesas.

Tipo: 767.181,96 pesetas.

Garantía provisional y definitiva: El 2 por 100 para la provisional y el 3 por 100 para la definitiva.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 7 de septiembre del presente año. Dichas proposiciones se entregarán en el Negociado de Vialidad y Servicios (nuevas oficinas técnicas).

Lugar, día y hora de la subasta: En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil del señalado para la presentación de proposiciones.

Personas que integrarán la mesa: El señor Alcalde y el señor Secretario de la Corporación.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle, número, con carnet de identidad número, expedido en el, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto, se compromete a llevar a cabo la realización total de las obras, consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un tanto por ciento (se expresará la cantidad en letra).

..... a de de 1967.

(El proponente.)

Vitoria, 5 de julio de 1967.—El Alcalde.—3.877-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la calle Domingo Martínez de Aragón.

Cumpliendo los trámites reglamentarios, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Urbanización de la calle Domingo Martínez de Aragón.

Tipo: 1.206.827,82 pesetas.

Garantía provisional y definitiva: El 2 por 100 para la provisional y el 4 por 100 para la definitiva.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 14 de septiembre del presente año. Dichas proposiciones se entregarán en el Negociado de Vialidad y Servicios (nuevas oficinas técnicas).

Lugar, día y hora de la subasta: En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil del señalado para la presentación de las proposiciones.

Personas que integrarán la Mesa: El señor Alcalde y el señor Secretario de la Corporación.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle, número, con carnet de identidad número, expedido en el, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto, se compromete a llevar a cabo la realización total de las obras, consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un tanto por ciento (se expresará la cantidad en letra).

..... a de de 1967.

(El proponente.)

Vitoria, 5 de julio de 1967.—El Alcalde. 3.876-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Instituto Nacional de Industria

Obligaciones «INI-GESA, octava emisión», que han sido puestas en circulación el día 20 de junio de 1967 y cuya publicación se hace en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento General de Bolsas, de 31 de diciembre de 1885.

Emisión de 1.300.000.000 de pesetas al 5,25 por 100 de interés anual, libre de impuestos, a pagar por cupones semestrales, el 30 de mayo y el 30 de noviembre de cada año.

El primer cupón para el pago de los intereses llevará fecha 30 de noviembre de 1967 y su cuantía será de 87,50 pesetas.

La emisión ha sido autorizada por el Decreto 1283/1967, de 8 de junio.

Emisión octava, serie única.—Número de títulos: 260.000. Numeración: 1/260.000. Importe nominal de cada título: 5.000 pesetas. Nominal total: 1.300.000.000.

Madrid, 30 de junio de 1967.—Por el Instituto Nacional de Industria: El Gerente, Joaquín García Chamorro.—3.885-A

*

Obligaciones «INI-HIDROGALICIA sexta emisión», que han sido puestas en circulación el día 20 de junio de 1967 y cuya publicación se hace en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento General de Bolsas, de 31 de diciembre de 1885.

Emisión de 500.000.000 de pesetas al 5,25 por 100 de interés anual, libre de impuestos,

a pagar por cupones semestrales, el 30 de marzo y el 30 de septiembre de cada año.

El primer cupón para el pago de los intereses llevará fecha 30 de septiembre de 1967, y su cuantía será de 43,75 pesetas.

La emisión ha sido autorizada por el Decreto 1284/1967, de 8 de junio.

Emisión sexta, serie única.—Número de títulos: 100.000. Numeración: 1/100.000. Importe nominal de cada título: 5.000 pesetas. Nominal total: 500.000.000.

Madrid, 30 de junio de 1967.—Por el Instituto Nacional de Industria: El Gerente, Joaquín García Chamorro.—3.884-A.

Obligaciones «INI-Celulosas de Pontevedra, tercera emisión», que han sido puestas en circulación el día 20 de junio de 1967, y cuya publicación se hace en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento General de Bolsas, de 31 de diciembre de 1885.

Emisión de 200.000.000 de pesetas al 5,25 por 100 de interés anual, libre de impuestos, a pagar por cupones semestrales, el 30 de junio y el 30 de diciembre de cada año.

El primer cupón para el pago de los intereses llevará fecha 30 de diciembre de 1967 y su cuantía será de 109,375 pesetas.

La emisión ha sido autorizada por el Decreto 1285/1967, de 8 de junio.

Emisión tercera, serie única.—Número de títulos: 40.000. Numeración: 1/40.000. Importe nominal de cada título: 5.000 pesetas. Nominal total: 200.000.000.

Madrid, 30 de junio de 1967.—Por el Instituto Nacional de Industria: El Gerente, Joaquín García Chamorro.—3.883-A.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

MADRID

Devolución de fianza

Don Fernando Ramos, Magistrado, Juez de Primera Instancia número 30 de los de esta capital.

Hago saber: Que habiendo cesado en el ejercicio de la profesión en el suprimido Juzgado de Getafe el Procurador don Tomás Alonso Colino, se hace público dicho cese para que dentro del término de seis meses puedan formular reclamación contra la fianza profesional las personas a quienes interese.

Dado en Madrid a veintiséis de mayo de mil novecientos sesenta y siete.—El Juez, Fernando Ramos.—El Secretario.—2.522-3.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Saltos del Nansa, S. A.»

Clase de aprovechamiento: Producción de energía eléctrica.

Cantidad de agua que se pide 16.000 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Nansa.

Términos municipales en que radicarán las obras: Herrerías y Val de San Vicente (Santander).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle Asturias, número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 28 de junio de 1967.—El Comisario Jefe, A. Dañobeitia.—6.003-C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

LA CORUÑA

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», con domicilio en La Coruña, calle de Fernando Macías, número 2.

Finalidad: Instalar una estación transformadora en el lugar de Lamas de Abad (Santiago de Compostela), en caseta ya existente, y red de baja tensión para suministrar energía eléctrica a los poblados de Combarro, Paidecana, Bouzas, Outeiro de Conjo, Casal de Conjo y Lamas de Abad.

Características: Estación transformadora de 20 KVA., relación de transformación 10.000 ± 5 por 100 380-220 voltios.

Presupuesto: 62.437 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado con las alegaciones oportunas dentro del plazo de treinta días en esta Delegación de Industria, calle de Fernando Macías, 35, primero, La Coruña.

La Coruña, 10 de junio de 1967.—El Ingeniero Jefe, Mariano Mijaje.—1.736-D.

NAVARRA

Instalaciones eléctricas

Declaración de utilidad pública

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la siguiente petición de declaración de utilidad pública a efectos de la imposición de servidumbre forzosa de paso:

Peticionario: «Cementos Portland, S. A.» Pamplona.

Objeto: Suministro de energía eléctrica a fábrica de cementos.

Características: Línea de transporte de energía eléctrica a 30 KV., doble circuito de 1.853 metros de longitud, cuyo trazado afecta a los términos municipales de Alsasua y Olazagutia; origen en subestación de Iberduero en Alsasua y final en fábrica de Olazagutia.

Presupuesto: 1.118.730 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Los que se consideren afectados por la misma pueden presentar las alegaciones pertinentes por escrito duplicado en el plazo de treinta días contados desde la publicación de este anuncio en las oficinas de la Delegación de Industria, Gorriti, 32, Pamplona, donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados para su vista en horas hábiles de oficina.

Pamplona, 26 de junio de 1967.—El Ingeniero Jefe—1.860-D.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional del Trigo

GRANADA

Peticionario: Don Emilio Montoro Hila. Objeto de la petición: Instalación molino piensos martillo.

Localidad de emplazamiento: Valor.

Capital: 47.500 pesetas.

El motor es de producción nacional.

Se hace público esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos por triplicado y debidamente reintegrados dentro del plazo de diez días.

Granada, 5 de julio de 1967.—E. García. 2.514-B.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Editora Balear, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, 39, planta séptima), durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Editora Balear, S. A.»

Capital social: 6.000.000 de pesetas.

Domicilio: Vía Roma, 37. Palma de Mallorca.

Consejo de Administración: Presidente: Don Francisco Salvá Planas. Secretario: Don Bartolomé Sastre Palmer. Socios: Don Armando Esteban Fabras, don Antonio Buades Fiol, don Tomás Darder Hevia, don Antonio Juan Pastor, don Antonio Alemany y Descallar, don Francisco Moll Marqués, don Rafael Llabres Fuster,

don Juan Freu Tomás y don Antonio Sabater Mut.

Título de la publicación: «Diario de Mallorca».

Lugar de aparición: Palma de Mallorca. Ejemplares de tirada: 10.000 a 15.000.

Formato: 28 por 44 centímetros.

Precio: 2 pesetas.

Periodicidad: Diaria.

Objeto y finalidad y principios que inspiran la publicación: Información general. Seguir inspirada en el mismo contenido confesional y moral que ha inspirado siempre el «Diario de Mallorca», siendo el diario católico que tendrá como finalidad la defensa de las directrices de la Iglesia y la defensa de los intereses materiales y morales de España en general y de Mallorca en especial.

Director: Don Antonio Sabater Mut. (R. O. P. número 539.)

Comenzó a publicarse en 1953.

Madrid, 19 de abril de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—6.007-C.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Organización Sindical

OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA

Devolución de fianza definitiva

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado» pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por don Manuel Pérez Yagüe, en su calidad de Contratista adjudicatario de las obras de construcción de graderío y vestuario en el Campo de Deportes de la Obra Sindical de Educación y Descanso de Teruel, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 6 de julio de 1967.—El Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela.—3.866-A.

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado» pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por don Baltasar Sánchez Gil, en su calidad de Contratista adjudicatario de las obras de ampliación y adaptación en el Sanatorio «San Jorge», de Zaragoza, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 6 de julio de 1967.—El Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela.—3.867-A.

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado» pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por don Julián Vallejo Latorre, en su calidad de Contratista adjudicatario de las obras de reforma de la cubierta de la Residencia de la Obra Sindical de Educación y Descanso «Padre Polanco», en Orihuela del Tremedal, provincia de Teruel, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 6 de julio de 1967.—El Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela.—3.865-A.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 28 de junio último y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsa e interior de la de Madrid, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 19 de enero de 1967 por «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.»: 47.560 acciones ordinarias al portador de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 2.612.047 al 2.659.606, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización de la citada Sociedad.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 4 de julio de 1967.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco. Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—5.985-C.

COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE GALICIA

LA CORUÑA

Solicitada la devolución de la fianza profesional de la Gestor doña Matilde Sesto Domínguez, que vino ejerciendo en Pontevedra, calle Riestra, 44, ello se hace público para reclamaciones, que podrán ser presentadas en el plazo de tres meses, contados a partir de esta publicación, en el Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Galicia (La Coruña, Cantón Grande, número 9).

La Coruña, 3 de julio de 1967.—El Secretario, Manuel de la Iglesia Caruncho. 6.014-C.

MINAS DEL REY, S. A.

Se convoca a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Marqués de Pidal, 15, el día 31 de julio, a las cinco y media, de la tarde, para tratar del siguiente orden del día:

Examen de la situación social y estudio de cuentas y balance pendiente de aprobación, si fuera procedente.

Ruegos y preguntas.
Aprobación del acta.

Oviedo, 4 de julio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.924-D.

BORDMAR, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el apartamento 86 del edificio «Palatio Maris», Playa de Aro (Gerona), en primera convocatoria, el día 28 de julio de 1967, a las cinco de la tarde, o en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora y en el propio lugar, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en el 31 de diciembre de 1966, así como de la gestión social.

2. Nombramiento de censores de cuentas.

3. Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas pueden hacerse representar en la forma y condiciones previstas en el artículo 20 de los Estatutos.

Playa de Aro, 14 de junio de 1966.—El Presidente, Consejero delegado.—6.012-C.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Asamblea general de obligacionistas de las emisiones 18, 26, 27 y 28 (decimotercera, vigésimo sexta, vigésimo séptima y vigésimo octava series)

Convocatoria

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 125 de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca para celebrar Asamblea general de obligacionistas a los tenedores de obligaciones de dichas emisiones. La reunión se celebrará en el domicilio social, Hermsilla, número 1, Madrid, el día 4 de agosto de 1967, a las nueve treinta, diez, diez treinta y once horas, respectivamente, en primera convocatoria, y con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la gestión del Comisario nombrado en la escritura de emisión.
- 2.º Designación del Comisario y nombramiento de Comisario suplente.
- 3.º Aprobación del Reglamento de Régimen Interior del Sindicato.

Podrán asistir a las Asambleas los obligacionistas que acrediten en forma haber suscrito títulos de estas emisiones y soliciten la tarjeta de asistencia en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito e Hispano Americano.

En el caso de no concurrir a la reunión convocada, personal o debidamente representadas, las dos terceras partes de las obligaciones en circulación de tales emisiones, las Asambleas tendrán lugar en segunda convocatoria el día 5 de septiembre de 1967, en el mismo lugar y hora y con arreglo al mismo orden del día.

Madrid, 5 de julio de 1967.—El Comisario.—5.996-C.

CONFECCIONES GREL, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria que celebrará esta Sociedad el día 6 del próximo agosto en la Cámara Oficial de Comercio de esta ciudad, a las once horas en primera convocatoria para la ordinaria, y a las dieciséis treinta en primera para la extraordinaria, y en segunda convocatoria para el siguiente día, a las once treinta horas, para la ordinaria, y a las diecisiete horas para la extraordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Lectura del acta por Junta general ordinaria y extraordinaria, celebrada con fecha 1 de junio de 1967.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas corrientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1966.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

- 1.º Nombramiento y separación de administradores, fijación de su número y duración de sus cargos.
- 2.º Revisión de Estatutos sociales y modificación en su caso.
- 3.º Posibilidad de continuación de la Sociedad o disolución.
- 4.º Transmisión de acciones y condiciones de venta y pago.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que hayan suscrito acciones de la Sociedad, pudiendo ejercitar el derecho de voto cuantos accionistas hayan efectuado desembolsos hasta el tope fijado por el Consejo de Administración, siempre que reúnan un mínimo de 250 acciones, pudiendo los que no lleguen a

esa cifra agruparse hasta completar dicho número.

Los accionistas que deseen ser representados podrán ejercitar este derecho dando una autorización al representante.

Burgos, 4 de julio de 1967.—El Administrador.—1.912-D.

QUIMICA INDUSTRIAL DE CAPUCHINOS, SOCIEDAD ANONIMA

(QUINCASA)

RENTERIA (GUIPUZCOA)

Amortización de obligaciones

En el día de hoy se ha verificado ante Notario el sorteo para la amortización de 642 obligaciones hipotecarias, emisión 1963, que, según escritura de emisión, corresponde amortizar en el año 1967, habiendo resultado amortizadas las siguientes:

101 al	200
6.401	6.500
7.401	7.500
8.101	8.200
8.401	8.500
8.649	8.690
11.801	11.900

Dichos títulos, a partir de la fecha, serán reembolsados a la par en las Cajas del Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro de Madrid.

Rentería, 6 de julio de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.978-C.

HIJO DE ROMUALDO JIMENEZ, S. A.

SEVILLA

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria, en el domicilio social, el día 4 de agosto, a la una de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procede, el día 5, en el mismo lugar y a la misma hora.

Orden del día

- 1.º Modificación de los Estatutos sociales.
- 2.º Modificación del Consejo de Administración.

En Sevilla a 4 de julio de 1967.—El Presidente.—6.020-C.

COLOMBO ESPAÑOLA, S. A.

BARCELONA-ALCOY

Convocatoria de Asamblea general

Por la presente se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Entidad que debido a que el pasado día 30 de junio no pudo tener lugar la Asamblea general anunciada por los motivos que fueron anticipadamente anunciados, la misma tendrá lugar el próximo día 30 del actual y hora de las diez de la mañana, en el domicilio de nuestra Dirección General, sito en Barcelona, Vía Layetana, número 4, primero A.

Faltando el número legal de accionistas, la Asamblea se celebrará de segunda convocatoria en el mismo lugar, el día 31 del actual, a las diez de la mañana, para discutir el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del balance del ejercicio 1966.
- 2.º Eventuales y varios.

Lo que se publica para general conocimiento.

Barcelona, 8 de julio de 1967.—«Colombo Española, S. A.»: El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Colombo.—2.555-5.

CELULOSA ALMERIENSE, S. A.*Reducción de capital social*

A efectos del transcurso del plazo prescrito en el artículo 98 de la Ley de 17 de julio de 1951, se hace público que la Junta general ordinaria celebrada por «Celulosa Almeriense, S. A.», el día 26 de junio último, adoptó, con los requisitos del artículo 84, el acuerdo de reducir el capital social hasta la cifra de 74.356.600 pesetas, adquiriendo al efecto acciones propias, al cambio de 66,666 por 100, con cargo a dicho capital y para ser automáticamente amortizados, hasta una cifra máxima de 90.000 títulos.

Será requisito imprescindible para que

la Sociedad compre acciones que sus poseedores asuman la previa obligación de reinvertir simultáneamente el producto en la suscripción de obligaciones hipotecarias de las emitidas por la Empresa en el mes de mayo de 1966.

Madrid, 11 de julio de 1967.—El Consejo de Administración.—2.553-9.

CASA BALTA, S. A.

Se convoca en el domicilio social Juntas generales:

Ordinaria, a las doce horas del día 4 de agosto próximo, para examinar, y en su caso aprobar, la gestión social, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria explicativa correspondientes al pa-

sado ejercicio, y designar a los accionistas causores de cuentas para el actual.

Y extraordinaria, a las trece horas y treinta minutos del mismo día, para designar al Consejo de Administración a fin de cubrir, dentro de los topes fijados en el artículo 18 de los Estatutos sociales, las vacantes motivadas por la dimisión de todos los miembros del actual Consejo.

Y ambas Juntas, respectivamente, en segunda convocatoria, para el siguiente día, en dicho domicilio y a las mismas horas, para el caso de no reunirse suficiente número de accionistas en la primera convocatoria.

Barcelona, 1 de julio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, José Gimferrer Cuni.—6.093-C.

INDUSTRIAS FRIGORIFICAS EXTREMEÑAS, S. A.

(I. F. E. S. A.)

MATADERO REGIONAL DE MERIDA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 18—número ocho—de la Ley 194/1963, de 28 de diciembre, se publica en este «Boletín Oficial del Estado» el Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Empresa del epígrafe, correspondiente al ejercicio de 1966.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1966

Regularizado a tenor de lo previsto en la Ley 76/1961, de 23 de diciembre

A C T I V O		Pesetas	P A S I V O		Pesetas
Tangible		304.224.168,76	Capital		225.000.000,—
Cuentas financieras deudoras		105.825.398,73	Otros fondos de financiación		88.382.069,15
Aprovisionamientos y existencias		219.911.629,89	Fondos de amortización		86.250.429,81
Costos clasificados		2.700.720,47	Cuentas financieras acreedoras		247.735.443,73
Resultado ejercicio 1966		8.228.843,43	Remanente 1965		429.210,65
Cuentas enlaces y transitorias		14.206.350,91	Cuentas de enlaces y transitorias		7.299.958,85
Total Activo		655.097.112,19	Total Pasivo		655.097.112,19

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Gastos diversos: comedores hostería, viviendas del personal		776.403,92	Remanente del ejercicio 1965		429.210,65
Previsión para crédito dudoso cobro		38.462,61	Resultados en otras explotaciones		82.344,60
Resultados de ejercicios anteriores		391.641,41	Rendimientos diversos		530.259,01
Pérdida en ventas		8.176.506,71	Rendimientos financieros		541.567,61
Remanente del ejercicio 1965		429.210,65	Pérdida líquida del ejercicio		8.228.843,43
Total Debe		9.812.225,30	Total Haber		9.812.225,30

En el «Boletín de Información Financiera», que mensualmente publica el Instituto Nacional de Industria, que se distribuye gratuitamente y se facilita a todas las personas que lo solicitan, aparecen periódicamente estos mismos documentos con una información completa.

Mérida, 24 de junio de 1967.—Visto bueno, Cecilio Ruiz Castillejos, Presidente del Consejo de Administración.—José Martínez Paz, Director general.—José María Carrió Llopis, Jefe Administrativo.—5.911-C.

ADMINISTRACION
Trafalgar 29 Tel.: 257 07 05
VENTA Y TALLERES
MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2,00 ptas
Atrasado 3,00 ptas
Suscripción anual:
España 600,00 ptas
Extranjero 750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE Trafalgar. 29.
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Puerta del Sol, 1.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de R a l m u n d o Fernández Villaverde Cuatro Caminos.
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).